



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA
SALA DE DECISIÓN LABORAL

Radicación No: 66001-31-05-002-2020-00197-02
Proceso: Ordinario Laboral
Demandante: Beatriz Elena Rendón Espinal
Demandado: Colpensiones y Santiago Acosta Rendón

Magistrada Sustanciadora
OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Pereira, Risaralda, tres (03) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Conforme lo ordenado por el artículo 69 del CPTSS y por ser procedente, el despacho **ADMITE** el grado jurisdiccional de consulta ordenado a favor de la demandante Beatriz Elena Rendón Espinal respecto de la **sentencia** proferida el 09 de agosto del 2023 por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Pereira dentro del proceso ordinario laboral de la referencia. Este proceso fue remitido a la oficina judicial el 30 de agosto de 2023 y llegó a este despacho el 25 de octubre de 2023.

Link: [66001310500220200019702](https://www.corteconstitucional.gov.co/portal/66001310500220200019702)

Notifíquese y Cúmplase,

OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA
Magistrada

Firmado Por:

Olga Lucia Hoyos Sepulveda
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 004 Laboral
Tribunal Superior De Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fd382fe732d386ce41d269f0e891beaedbe8a62b1a6aee5630fefa5de2701356**

Documento generado en 03/11/2023 08:14:09 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>